



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física
IMAF

RESOLUCION DECANAL N° 135/90.-

VISTA

la presentación efectuada por la Srta. Silvia Beatriz PORTA, alumna del Profesorado en Física de esta Facultad, para que se le reconozcan las materias del Plan de Estudios de dicha carrera con las aprobadas en la Licenciatura en Física, y

CONSIDERANDO

el estudio de estos antecedentes realizados por la Comisión Académica del Honorable Consejo Directivo.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Hacer lugar al pedido de la Srta. Silvia B. Porta reconociéndole las materias Algebra I y II, Análisis Matemático I, II y III, Introducción a la Física y Física General I y II, cursadas y aprobadas en la Licenciatura en Física, como materias aprobadas del plan de estudio correspondiente al Profesorado en Física.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.-

CORDOBA, 30 de julio de 1990.-

ges.-

ALICIA GARCÍA
SECRETARIA ACADEMICA

OSCAR A. CAMPOLLI
DECANO